SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

SECCATID
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECIBIDO
04 SEP 2025
FIRMA: HORA: 15:41

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Dirección Administrativa Financiera
Del 01 de Enero de 2025 al 30 de Junio de 2025
CAI 00003

SECRETARIA EJECUTIVA
CCATID
RECIBIDO
04 SEP 2025
HORA: 15:45
No. de Ref:

SECCATID
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SUBSECRETARIA EJECUTIVA
RECIBIDO
04 SEP 2025
FIRMA HORA 15:45

GUATEMALA, 04 de Septiembre de 2025

Guatemala, 04 de Septiembre de 2025

Licenciado:
Hugo Saravia Meda
SECRETARÍA EJECUTIVA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-003-2025, emitido con fecha 04-07-2025, hago de su conocimiento el informe de auditoría interna, se actúo de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F. _____
Mirta Rosa Pérez Hernández
Auditor,Coordinador,Supervisor

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORIA INTERNA

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	4
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	5
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	6
ANEXO	6

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Somos la Institución del Estado de Guatemala encargada de la coordinación, ejecución de políticas e investigación científica para reducir la demanda del uso, abuso y consumo de drogas a través de la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción en beneficio de la población guatemalteca.

1.2 VISIÓN

Consolidarnos como la Institución del Estado de Guatemala que aborda de forma integral el tema de las adicciones y drogas, a través de la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción de la persona.

2. FUNDAMENTO LEGAL

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas –SECCATID-, institución del sector público guatemalteco, adscrita a la Vicepresidencia de la República de Guatemala, creada mediante Acuerdo Gubernativo Número 143-94 de fecha 13 de abril de 1994.

En cumplimiento de las Normas emitidas por la Contraloría General de Cuentas y la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental se elabora el Plan Anual de Auditoría para el ejercicio fiscal 2025.

Nombramiento(s)
No. 003-2025

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluación del control interno de los procesos de pago de bienes y servicios

4.2 ESPECÍFICOS

Evaluación del control interno de los procesos de pago de bienes y servicios de la ejecución presupuestaria.

5. ALCANCE

Evaluar la ejecución presupuestaria del 01 de enero al 30 de junio de 2025.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Ejecución Presupuestaria Dirección Administrativa Financiera	163	SI	161	

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitación al alcance.

6. ESTRATEGIAS

Se implemento las siguientes estrategias en la realización del trabajo ejecución de la Auditoría de Cumplimiento y Financiera:

1. Conocimiento de evaluación de riesgos.
2. Matriz de evaluación de riesgos.
3. Cuestionario de control interno.
4. Programa de auditoría.
5. Memorando de auditoría
6. Revisión y recomendaciones oportunas en la revisión de documentación que respalda la ejecución presupuestaria de enero a junio 2025.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Los procedimientos de la Auditoría de Cumplimiento y Financiera se realizaron conforme a la Normativa de Auditoria Gubernamental, Normas Gubernamentales aplicables a las Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas; se evaluó la documentación de las operaciones y procedimientos administrativos que realizan en la ejecución presupuestaria de enero a junio 2025.

De acuerdo al reporte R00804768.rpt generado del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, el presupuesto de ejecución asignado a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Drogas y el Tráfico Ilícito de Drogas es de Q. 10,000,000.00; en el mes de junio de 2025 le realizaron una trasferencia de Q.61,610.00 para ser el acumulado de Q. 10,061,610.00.

Los recursos financieros asignados al Programa 36 Educación para la prevención y tratamiento al consumo de drogas, son ejecutados en acciones de prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción de drogas, asimismo para la generación de data estadística e informes relacionados a las drogas y sustancias adictivas.

La ejecución presupuestaria del 01 de enero al 30 de junio de 2025 es de Q.3,788,336.66, se validó que se tienen registrado 163 Comprobantes Únicos de Registro -CUR-. En base al análisis y el resultado del trabajo se aplicó procedimientos de acuerdo al programa de trabajo y muestra de auditoria se revisaron 161 CUR, validando que lo recursos fueron ejecutados adecuadamente en función a sus políticas y funciones del mandato legal de SECCATID.

En el proceso de ejecución se dieron recomendaciones para documentar de forma adecuada los gastos, se informó a la Dirección Administrativa Financiera, con el objetivo de fortalecer los controles internos; así mismo, no tienen repercusión material sobre las operaciones presupuestarias o administrativas, por lo que no ameritan ser mencionados como hallazgo.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F. _____

Mirta Rosa Pérez Hernández
Auditor,Coordinador,Supervisor

SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISION CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRAFICO ILICITO DE DROGAS
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
AUDITORIA INTERNA

ANEXO

INFORMACIÓN EXAMINADA-INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ANEXO I
INFORMACIÓN EXAMINADA
INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

1) ESTADO DE LIQUIDACIÓN O ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORIA INTERNA

1.1) Ingresos

La Secretaría, en sus operaciones no recibió Ingresos Propios.

1.2) Egresos

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID- adscrita a la Vicepresidencia de la República de Guatemala, mediante Decreto número 36-2024, el Congreso de la República de Guatemala, decreta la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco, en el artículo 6 aprueban el presupuesto de egresos por el monto de Q. 10,000,000.00.

Transferencias: La Secretaría gestionó una transferencia presupuestaria de Q.61,610.00, la cual fue aprobada según Acuerdo Gubernativo de Presupuesto Número 10-2025 del dos de junio de dos mil veinticinco en la Fuente de Financiamiento 11, obteniendo un presupuesto vigente al treinta de junio de dos mil veinticinco de Q.10,061,610.00.

Modificaciones: Mediante resoluciones la máxima autoridad aprobó las Modificaciones Presupuestarias Financieras y Físicas, mismas que no inciden en la variación de las metas del Programa 36 Educación Para la Prevención y Tratamiento al Consumo De Drogas.

Fondo Rotativo: Mediante Resolución Ministerial Número 364 del Ministerio de Finanzas Públicas del 29 de diciembre de 2022, resuelve la incorporación al Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional -TCI- a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas; Resolución FRCT-15-2025 del catorce de enero de dos mil veinticinco de la Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas, resuelve autorizar el Fondo Rotativo Institucional con TCI para la SECCATID por un monto de Q.40,000.00.

La distribución del Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional -TCI- y Constitución del Fondo Rotativo Interno de la SECCATID por la cantidad de Q.40,000.00, por medio de Resolución Número 02-2025 del dieciséis de enero de dos mil veinticinco la máxima autoridad

www.seccatid.gob.gt 2ª Calle 1-00 Z. 10, Ciudad de Guatemala 2504-6000

aprobó Q. 25,000.00 para el Fondo Rotativo Interno el cual se opera mediante Tarjeta de Compras Institucional -TCI- y Q.15,000.00 para el Fondo de Caja Chica se opera mediante disponibilidad de efectivo, considerando los gastos de menor cuantía sobre los renglones presupuestarios vigentes asignados a la institución.

Se realizaron arqueos de Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucional -TCI-, a los encargados de administras los fondos.

Al treinta de junio de dos mil veinticinco, según reporte R00819948 del Sistema Informático de Gestión -SIGES- el saldo es de Q.28,695.20.

Ejecutándose del 01 de enero al 30 de junio de 2025 a través del Programa específico 36 Educación para la prevención y tratamiento al consumo de drogas, el valor de Q.3,788,336.66. El cual se desglosa de la siguiente manera:

a) Ejecución Presupuestaria de Egresos
Del 01 de enero al 30 de junio de 2025
Por Grupo de Gasto
Expresado en Quetzales

Grupo de Gasto	Descripción	Ejecución de Presupuesto		
		Vigente	Devengado	Saldo por Devengar
	EGRESOS			
0	Servicios Personales	7,577,326.00	3,336,085.53	4,241,240.47
100	Servicios No Personales	960,598.00	274,995.36	685,602.64
200	Materiales y Suministros	1,182,686.00	154,200.76	1,028,485.24
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	69,600.00	23,055.01	46,544.99
400	Transferencias Corrientes	271,400.00		271,400.00
	Totales	**10,061,610.00**	**3,788,336.66**	**6,273,273.34**

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN, datos del año 2025, la revisión de los expedientes que respalda los gastos por medio de Comprobante Único de Registro -CUR-. documentación complementaria; se encuentra de manera adecuada y ordenada en resguardo de la Dirección Administrativa Financiera.

www.seccatid.gob.gt 2ª Calle 1-00 Z. 10, Ciudad de Guatemala 2504-6000

b) Ejecución Presupuestaria de Egresos
Del 01 de enero al 30 de junio de 2025
Por Renglón Presupuestario
Expresado en Quetzales

Renglón	Descripción	Ejecución de Presupuesto		
		Vigente	Devengado	Saldo por
011	Personal permanente	1,946,856.00	948,085.00	998,771.00
012	Complemento personal al salario del personal permanente	219,600.00	111,000.00	108,600.00
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	81,000.00	40,125.00	40,875.00
015	Complementos específicos al personal permanente	1,524,252.00	720,066.00	804,186.00
029	Otras remuneraciones de personal temporal	2,899,200.00	1,233,580.63	1,665,619.37
063	Gastos de representación en el interior	288,000.00	144,000.00	144,000.00
071	Aguinaldo	305,809.00	134,964.66	170,844.34
072	Bonificación anual (bono 14)	305,809.00	4,198.24	301,610.76
073	Bono vacacional	6,800.00	66.00	6,734.00
111	Energía eléctrica	66,000.00	29,945.84	36,054.16
112	Agua	75,000.00	42,852.74	32,147.26
113	Telefonía	90,500.00	47,853.71	42,646.29
114	Correos y telégrafos	2,000.00	209.00	1,791.00
115	Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos	6,000.00	3,000.00	3,000.00
116	Servicios de lavandería	3,000.00	1,535.00	1,465.00
121	Divulgación e información	10,000.00	0.00	10,000.00
122	Impresión, encuadernación y reproducción	128,500.00	24,265.00	104,235.00
131	Viáticos en el exterior	59,000.00	4,624.56	54,375.44
133	Viáticos en el interior	149,000.00	27,066.75	121,933.25
136	Reconocimiento de gastos	117,000.00	23,437.20	93,562.80
141	Transporte de personas	19,000.00	0.00	19,000.00
142	Fletes	1,700.00	0.00	1,700.00
151	Arrendamiento de edificios y locales	60,000.00	24,000.00	36,000.00
155	Arrendamiento de medios de transporte	6,730.00	0.00	6,730.00
158	Derechos de bienes intangibles	24,000.00	16,400.00	7,600.00
162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	2,000.00	1,050.00	950.00
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	52,625.00	2,615.44	50,009.56
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	2,000.00	0.00	2,000.00
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	3,000.00	0.00	3,000.00
169	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	8,300.00	800.00	7,500.00
171	Mantenimiento y reparación de edificios	23,543.00	3,542.30	20,000.70
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	11,900.00	0.00	11,900.00
191	Primas y gastos de seguros y fianzas	25,000.00	12,703.82	12,296.18
195	Impuestos, derechos y tasas	2,300.00	1,265.00	1,035.00
199	Otros servicios	12,500.00	7,829.00	4,671.00
211	Alimentos para personas	143,275.00	46,630.93	96,644.07
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	3,250.00	2,987.30	262.70
231	Hilados y telas	300.00	275.20	24.80
232	Acabados textiles	2,865.00	0.00	2,865.00
233	Prendas de vestir	76,575.00	828.00	75,747.00
239	Otros textiles y vestuario	15,800.00	0.00	15,800.00
241	Papel de escritorio	32,060.00	4,780.45	27,279.55
242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	17,350.00	143.95	17,206.05
243	Productos de papel o cartón	119,450.00	13,488.40	105,961.60
244	Productos de artes gráficas	57,306.00	2,372.60	54,933.40
245	Libros, revistas y periódicos	3,300.00	795.00	2,505.00
249	Otros productos de papel, cartón e impresos	175.00	24.75	150.25
253	Llantas y neumáticos	8,600.00	0.00	8,600.00
254	Artículos de caucho	80.00	80.00	0.00
261	Elementos y compuestos químicos	25,447.00	1,020.50	24,426.50
262	Combustibles y lubricantes	185,590.00	25,109.54	160,480.46
264	Insecticidas, fumigantes y similares	3,899.00	2,717.50	1,181.50
267	Tintes, pinturas y colorantes	100,590.00	20,223.00	80,367.00
268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	56,925.00	15,569.50	41,355.50
269	Otros productos químicos y conexos	1,535.50	597.50	938.00
273	Productos de loza y porcelana	625.00	625.00	0.00
275	Productos de cemento, pómez, asbesto y yeso	1,500.00	1,148.00	352.00
283	Productos de metal y sus aleaciones	4,171.00	275.00	3,896.00
284	Estructuras metálicas acabadas	3,010.00	2,972.75	37.25
286	Herramientas menores	2,997.00	323.75	2,673.25
289	Otros productos metálicos	414.00	342.00	72.00
291	Útiles de oficina	111,284.00	2,683.10	108,600.90
292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	78,755.00	2,478.90	76,276.10
293	Útiles educacionales y culturales	1,200.00	0.00	1,200.00
294	Útiles deportivos y recreativos	37,654.50	245.00	37,409.50
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico-quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud	2,250.00	0.00	2,250.00
296	Útiles de cocina y comedor	600.00	0.00	600.00
297	Materiales, productos y accs. Eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	3,088.00	358.00	2,730.00
298	Accesorios y repuestos en general	46,000.00	3,832.29	42,167.71
299	Otros materiales y suministros	34,765.00	1,272.85	33,492.15
322	Mobiliario y equipo de oficina	41,100.00	22,560.00	18,540.00
328	Equipo de cómputo	24,500.00	0.00	24,500.00
329	Otras maquinarias y equipos	4,000.00	495.01	3,504.99
413	Indemnizaciones al personal	49,775.00	0.00	49,775.00
415	Vacaciones pagadas por retiro	66,625.00	0.00	66,625.00
473	Transferencias a organismos regionales	155,000.00	0.00	155,000.00
	Totales	**10,061,610.00**	**3,788,336.66**	**6,273,273.34**

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA INTERNA

c) Ejecución Presupuestaria de Egresos
Del 01 de enero al 30 de junio de 2025
Por Grupo de Gasto y Fuente de Financiamiento
Expresado en Quetzales

Grupo de gasto	Descripción	Devengado: Fuente de Financiamiento		
		Fuente 11	Fuente 12	TOTAL
000	Servicios personales	3,336,085.53	-	3,336,085.53
100	Servicios no personales	238,683.06	36,312.30	274,995.36
200	Materiales y suministros	116,782.92	37,417.84	154,200.76
300	Propiedad planta, equipo e intangibles	495.01	22,560.00	23,055.01
400	Transferencias corrientes	-	-	-
	Total ejecutado	**3,692,046.52**	**96,290.14**	**3,788,336.66**
	Presupuesto Vigente	**9,061,610.00**	**1,000,000.00**	**10,061,610.00**
	Saldo por devengar	**5,369,563.48**	**903,709.86**	**6,273,273.34**

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN, datos del año 2025.

1.3) Ejecución Física

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas -SECCATID-, a través de sus Direcciones sustantivas ejecuto las siguientes metas físicas:

Ejecución Física
Del 01 de enero al 30 de junio de 2025
Producto y Subproducto

Descripción	Unidad de medida	Meta física		
		Vigente	Ejecutada	No ejecutada
Dirección y coordinación.	Documento	12	6	6
Personas sensibilizadas en la prevención al consumo de drogas.	Persona	33,000	17,844	15,156
Personas reciben asistencia técnica para la prevención al consumo de drogas.	Persona	2,200	1,506	694
Campañas de prevención al consumo de drogas para beneficio de personas.	Evento	1,320	162	1,158
Asistencia para drogodependientes atendidos para la disminución del consumo de drogas.	Persona	11,000	4,878	6,122
Drogodependientes reciben talleres de terapia ocupacional para la disminución del consumo de drogas.	Persona	220	108	112
Drogodependientes reciben terapias grupales y familiares para la disminución del consumo de drogas	Persona	330	243	87

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada – SICOIN, datos del año 2025.

2. OTROS ASPECTOS EVALUADOS

2.1) Préstamos

La Secretaría no realizo préstamos.

2.2) Sistemas Informáticos

La Secretaría utiliza los sistemas gubernamentales siguientes:

a) Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

b) Sistema Informático de Gestión -SIGES-.

c) Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

d) Sistema de Nóminas, Registro de Servicios Personales, Estudios y/o Servicios Individuales y Otros relacionados con el Recurso Humano –GUATENOMINAS-.

e) Sistema de Auditoria Gubernamental Unidades de Auditoría Interna -SAGUDAI-.

f) Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos –SIARH-.

g) Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-.

h) Sistemas de Contraloría General de Cuentas en el ámbito del área de Recursos Humanos.

3. CONFLICTO ENTRE CRITERIOS

Durante la ejecución de la auditoria efectuada no se generó ningún conflicto entre criterios de la administración y la auditoría realizada, en el control interno y procedimientos efectuados, se puede verificar que posee seguridad razonable en cuanto a la materia controlada.

4) BUENAS PRÁCTICAS

Cumplir con las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental es de Observancia General para la adecuada documentación de gastos, autorización y justificación; por lo que se es necesario contar con:

a) Actualización de procedimientos de cada una de las áreas a efecto de tener instrumentos actualizados de las actividades del personal de la institución.

b) Cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Licda. Mirta Rosa Pérez Hernández
AUDITORÍA INTERNA

www.seccatid.gob.gt 2ª Calle 1-00 Z. 10, Ciudad de Guatemala 2504-6000